



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 05/07/2023, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan en la siguiente publicación:

- **Referencia:** 2811/2017 (80/1998) P-907)
- **Titular:** B13347414.
- **Procedencia del agua:** Fuera de cualquier masa de agua subterránea declarada en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico.
- **Ubicación de la captación:** (coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X	Y
1	Valdepeñas	Ciudad Real	27	16	472.924	4.297.527

- **Sistema de Regulación:** Se incluirá una balsa de regulación de riego, ubicada en la parcela 27 del polígono 16 en el T.M. de Valdepeñas (Ciudad Real) en un punto con coordenadas UTM aproximadas (*Datum ETRS89*) X(30): 472.912; Y: 4.297.190, impermeabilizada con lámina de PEAD de 1,5 mm de espesor y con las siguientes características técnicas, según la documentación técnica aportada consistente en la "Memoria Técnica de Mejora de Eficiencia de Riego en la Finca Hacienda la Princesa del término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real)" suscrita por el Ingeniero Técnico Agrícola Teodoro Rincón Huertas y visada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas del Centro con fecha mayo de 2004:

- Forma: Rectangular.
- Medida en corona: 110 x 70 metros.
- Profundidad máxima: 10 metros.
- Pendiente del talud interior: 27º (1:2).
- Medidas en la base: 70 x 30 metros.
- Pendiente del talud exterior: 48º (1:1).
- Ancho de la corona: 4 metros.
- Volumen de agua embalsado: 40.000 m³.
- Volumen de agua útil: 36.000 m³ (0,5 m. sobrenivel).

Según Resolución de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha de fecha 22/02/2020, se resuelve la clasificación de la balsa en función de sus dimensiones como **pequeña presa** y, en función del riesgo potencial que pueda derivarse de su rotura o funcionamiento incorrecto, en la **Categoría C**.

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08





Asimismo, se aporta el *Certificado de buena ejecución parcial de obra ejecutada de acuerdo a proyecto* relativo a la balsa, suscrito por el Ingeniero Técnico Agrícola Teodoro Rincón Calero y el Ingeniero Técnico Industrial Carlos Rincón Calero y visado por el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Ciudad Real con fecha 22/01/19.

• **Características del uso:**

Uso Nº	Tipo de uso	Superficie máxima de riego (ha)	Superficie regable (ha) *	Volumen máximo anual concedido (m³)	Dotación de riego (m³/ha/año)
1	Riego Leñosos	57,20	57,20	114.400	2.000

* Extensión de terreno en la que se puede ejercer el derecho a riego establecido en la concesión y que incluye las superficies que alternativamente o sucesivamente pueden regar o el perímetro máximo de la superficie dentro del cual el concesionario podrá regar unas superficies u otras.

• **LOCALIZACIÓN DEL USO**

Uso Nº	Polígono	Parcela	Superficie máxima de riego (ha)	Término Municipal	Provincia
1	16	27	57,2	Valdepeñas	Ciudad Real

- **Dotación máxima concedida:** 2.000 m³/ha/año
- **Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse:** 114.400 m³
- **Caudal continuo medio anual equivalente:** 3,628 l/s.

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-7e95-d097-44b3-9e63-8f22-e82f-c1cd-2cc4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 15/09/2023 12:27 | Sin acción específica

